

El poder para cambiar las cosas

Las movilizaciones de ciudadanos, trabajadores y médicos de la sanidad madrileña han conseguido parar el intento de privatización de seis hospitales públicos en la Comunidad de Madrid. Sin duda, un rotundo éxito ciudadano y democrático que, junto al conseguido por los vecinos del barrio de Gamonal, en la ciudad de Burgos, dejan un mensaje claro y contundente a los políticos de medio pelo: no se puede gobernar sin consenso y contra los intereses de los ciudadanos.

Si analizamos el comportamiento de la casta política actual y su vocación de servidores públicos, podríamos concluir que, salvo honrosas excepciones, no están en política por amor a la profesión, sino por intereses espurios. Hay políticos convencidos de que los votos de los ciudadanos son una carta en blanco para convertirse en señores feudales con derecho de pernada. Meterse en política para medrar y favorecerse a sí mismo o a terceros, a costa del erario y bienestar públicos, es una canallada inaceptable en un Estado democrático.

Confío en que estas dos significativas victorias ciudadanas nos devuelvan la confianza en nuestra capacidad y poder para cambiar las cosas. Confío en que este triunfo sobre el comportamiento despótico y prepotente de unos gobernantes interesados y mediocres siente precedente y sea el acicate para salir del estado de sitio, resignación y miedo en el que nos hallamos sumidos los honrados y sufridos ciudadanos. Cuando se lucha por causas nobles y justas, siempre se gana, aunque solo sea en dignidad.— **Pedro Serrano Martínez**. Valladolid.

¿Estamos salvados?

Ese hacedor de eslóganes que es Esteban González Pons ha reaparecido para salvarnos. Dice que para ello primero ha habido que salvar la prima de riesgo y que ahora nos toca a las personas. Me parece muy bien. Le daré

Indignación y tristeza

Soy profesora de Formación Profesional y he visto con inmensa alegría cómo mis alumnos, años atrás, encontraban empleo incluso antes de acabar los estudios. Empleo relacionado con los estudios que cursaban, y con un horario que les permitía acabar de estudiar.

Hoy estoy triste. Me dicen que dejan de estudiar porque necesitan encontrar empleo. Sus padres y hermanos están parados. No pueden permitirse el lujo de formarse, aunque sea en un instituto público. Han de aportar algo a su casa.

A principios de diciembre, me dijo una alumna que había encontrado empleo. ¡Estaba exultante! Llegaría un poco tarde a las clases,

unas ideas: deje la sanidad, la educación y los servicios públicos como estaban antes de que gobernara su partido. No le pedimos más. Me dirá que, de hacerlo, volvería a subir la prima de riesgo. Entonces, si no es de la desprotección, de la carestía, de la pérdida de recursos y de derechos, ¿de qué nos quiere salvar?— **Santiago Anglada Capel**. Melilla.

Destapa la felicidad

Escribo esta carta después de leer las diversas noticias que deambulan por los medios de comunicación sobre el ERE de Coca-Cola. Por lo visto, el Instituto Coca-Cola de la Felicidad quiere transmitir un mensaje con amor a todos sus trabajadores, en el cual no solo los echan a la calle, sino que amenazan con tomar represalias si dañan la publicidad de esta solidaria empresa. Parece ser que hasta un mes antes de plantear el expediente de regulación de empleo, Coca-Cola Iberian Partners ganó 60 millones de euros; pero sus felices directivos decidieron prescindir de 750 trabajadores con sus correspondientes familias, y trasladar a otros 500 a otro punto de España. Lejos de ser una broma macabra, una de las más poderosas empresas del mundo también quiere aportar su granito de arena destapando la felicidad que conlleva 750 familias más, sin ni siquiera una triste *coca-cola* que llevarse a la boca.— **Sofía Ortiz Sánchez**. Alcorcón, Madrid.

pero no abandonaría los estudios. El trabajo no tenía nada que ver con su formación, ¡pero era un trabajo!

Ayer, después de un mes sin pasar por el instituto, me vino a explicar: el contrato que le hicieron era de ocho horas, pero la obligan a hacer 12. Trabaja de lunes a domingo. Le dan dos días festivos cuando a la empresa le va bien... en fin, estaba hundida. No podía dejar el trabajo. En su casa no trabaja nadie y hay cinco personas. No puede denunciar, no puede estudiar. ¿Esta es la reforma laboral? Esto es esclavitud, señores. Esto es indignante.— **Núria Sardà Ishanda**.

El mercado del arte

Congratula que, de vez en cuando, los artistas hablen del mercado del arte. El artículo *De IVA y vuelta*, publicado el pasado día 25, del pintor y escritor Eduardo Arroyo (Madrid, 1937) es bastante elocuente. Es cierto que, desde hace siglos, la formación de la burguesía industrial, comercial y financiera española no siguió los mismos pasos de la europea. Arroyo lo sabe bien. Él se formó como pintor en Milán y París. Pero, un día, tras la Transición democrática, decidió fijar su residencia en Madrid. Así vio crecer las galerías madrileñas, las ferias de arte, los centros de arte contemporáneo, etcétera. En algunos casos, nutrió con varias de sus mejores obras las colecciones del IVAM y el Reina Sofía, sin olvidar que una de sus pinturas más emblemáticas (*Diferentes tipos de bigotes...*, 1970) se la compró, por cierto, un modesto Museo Municipal de Madrid. Arroyo afirma en su artículo que “el mercado del arte no existe” en España. ¿Cierto o no? Hombre, el hecho de que la feria de ARCO haya resistido más de tres décadas es un síntoma de que el mercado existe. Es cierto que España no es Suiza. Cuando en Suiza compraban a Ernst Beyeler los primeros *calder*, *giacometti*, *kandinski*, *klee*, *picasso*, etcétera, aquí, en España estaban comprando obras a Zuloaga, Nonell o Sorolla. Una importante diferencia. Respecto al varapalo que da a las galerías, los centros de arte autonómicos y “curado-

res” españoles no anda exento de razón el artista. Pero, el modelo de museo de respeto —el Prado, el Reina Sofía y el Museo de Bellas Artes de Bilbao— que dice Arroyo es un tema de debate. El IVAM, por ejemplo, en la etapa Carmen Alborch-Vicente Todolí, hizo posible una colección de arte internacional, que no tiene ni el Reina Sofía de Madrid ni el Museo de Bellas Artes de Bilbao. Quizás habría que recordarle a Arroyo que el problema del arte en España se produce cuando la clase política asalta los museos.— **Manuel García**. Crítico de Arte. Valencia.

Francia y el aborto

Repugna el espectáculo de las asociaciones francesas provida manifestándose contra la pervivencia en España de un derecho que ellas no tienen la más mínima esperanza de cambiar en una Francia laica y progresista. Sus integrantes podrán seguir abortando si quieren o no haciéndolo si no quieren (es su derecho), pero pedir que ese derecho se restrinja en España equivale a decirle a las españolas “¡que se jodan!”, por utilizar la terminología de una diputada del PP.

¿Y la broma de que, puesto que han disminuido los abortos con la *ley Zapatero*, pues más a mi favor diría el señor Gallardón en un delicioso giro argumental? La gallina, sí señor. ¿Cómo puede un ministro de Justicia afirmar que quienes abortan

cometen delito, pero que no se les va a castigar por ello? ¿Qué clase de delito es ese? No les castigará él, pero ya verá qué hace cuando un juez sí castigue con cárcel a una mujer por abortar. Me encanta la noción: penalizando cualquier conducta sin que por ello tengamos que ir a la cárcel, hará de los españoles una pandilla de delincuentes, eso sí, en libertad. Y España se habrá convertido en lo que era Australia en el siglo XVIII: una colonia penal.— **Fernando Schwartz**.

Sobre Emilio Herrera

He leído con interés el artículo *Lucidez en medio de la crisis*, firmado por Emilio Atienza, publicado el pasado día 25. Comparto la admiración del autor por Emilio Herrera Linares y me alegro de que el rector de la Universidad de Granada haya dado su nombre al aula de Ciencia y Tecnología.

El artículo pondera con razón al científico que fue, pero echo en falta que no se le mencione como presidente del Gobierno republicano en el exilio. Pienso que el señor Atienza ha querido centrar la atención de su escrito en la faceta importantísima de don Emilio Herrera como científico; pero creo que, si él acepto su nombramiento a la presidencia del Gobierno republicano lo hizo como científico. Yo le traté durante aquellos años porque era el jefe de prensa del Ministerio de Información de su Gobierno. Muchas veces me pidió que le buscara un sinfín de datos para hacerse un balance del grado de aceptación internacional a su Gobierno, o bien del nivel de incidencia para desbaratar los planes franquistas.— **Francisco Pérez Terrón**. Motril, Granada.

Los textos destinados a esta sección no deben tener más de 200 palabras (1.400 caracteres sin espacios). Es imprescindible que conste el nombre y apellidos, ciudad, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extraerlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. CartasDirector@elpais.es

Impedir las injusticias

VIENE DE LA **PÁGINA ANTERIOR**

que entre las mujeres esta cifra se reduce a 832.000. Además, mientras que antes de la crisis había más mujeres que hombres en paro, en estos momentos la situación es la inversa. No obstante, la precariedad laboral afecta mucho más a mujeres que a hombres: ellas siguen teniendo más contratos a tiempo parcial y su tasa de temporalidad continúa siendo mayor.

Dado el futuro que vislumbramos a estos grupos sociales, es de esperar que el Estado de bienestar les va a tener que prestar una especial atención. Pero, ¿quién sostiene ese Estado de bienestar?

Según los últimos datos disponibles, son las rentas del trabajo

las que más aportan a la financiación del Estado. El IRPF y los impuestos indirectos suman el 86,3% de la recaudación fiscal, mientras que las rentas del capital no llegan a aportar el 10%. Por tanto, son las rentas del trabajo, y especialmente las clases medias, las que sostienen nuestro gasto público. Unas clases medias que han visto menguada parte de su renta.

Uno de los retos más inmediatos es generar una mejor distribución de los recursos, corrigiendo el aumento de las desigualdades durante estos últimos años y siendo conscientes de que los colectivos más vulnerables se encuentran mucho peor que al comienzo de la crisis.

La primera de las soluciones pasa por una reforma en profundidad de nuestro sistema fiscal. De hecho, nuestro IRPF es de los menos redistributivos de los paí-

ses desarrollados. Esto se debe, principalmente, a la enorme desigualdad horizontal: personas de la misma renta pagan impuestos totalmente distintos en función de sus deducciones y reducciones. Además, la principal fuente de desigualdad de una sociedad, la riqueza, no paga casi impuestos. Junto a ello, también es necesario que las rentas del capital aumenten su aportación al sostenimiento de las cuentas públicas.

El segundo conjunto de propuestas iría dirigido a reformar nuestro Estado de bienestar. En primer lugar, los estudios más recientes demuestran que las políticas sociales universales son muy redistributivas en sociedades con índices de desigualdad bajos (países nórdicos, Austria o Hungría). En cambio, en los países del sur de Europa, donde hay una gran desigualdad, las políticas focalizadas en los colectivos

más vulnerables han mostrado una mayor capacidad de redistribución. Se trataría, por tanto, de hacer un mayor énfasis en políticas focalizadas en grupos muy concretos.

Hay que reformar en profundidad el sistema fiscal y el Estado de bienestar

En segundo lugar, también sabemos que no todo el gasto público tiene la misma capacidad redistributiva. Por ejemplo, en sanidad, el gasto farmacéutico y la atención primaria beneficia mucho más a las clases más bajas que el resto de servicios sanitarios. Si vamos a la educación, son las etapas de infantil, prima-

ria y secundaria de los centros públicos los que generan más igualdad (Fundación Alternativas, *Primer informe sobre la desigualdad en España*). El objetivo es concentrar el esfuerzo presupuestario en las partidas más redistributivas.

En definitiva, la crisis y las decisiones del Gobierno se han cebado con los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, condenándoles a un futuro muy incierto. Ello obliga a mejorar los instrumentos redistributivos de nuestro país, porque, como decía Willy Brandt, “permitir una injusticia significa abrir el camino a todas las que siguen”.

Ignacio Urquizu es profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y colaborador de la Fundación Alternativas. Ha publicado recientemente *La crisis de la socialdemocracia: ¿Qué crisis?* (Catarata).